

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-CC-09
	MUNICIPIO DE APARTADO	Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 4

No:	ANTICIPO	Fecha:	15	de	DICIEMBRE	de	2023
-----	----------	--------	----	----	-----------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

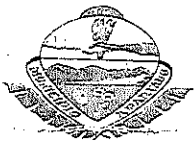
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: Obra.		N° 412 de 2023.	
No. Compromiso Presupuestal	N° 00000001000195509 00000001000195510 00000001000195511 00000001000195512 00000001000195513 Del 15 de septiembre de 2023.	Rubro Presupuestal:	
Objeto del contrato: "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR".			
Supervisor:	LEINER IVAN MENA MURILLO — Secretario de Infraestructura.		
Interventor:	CONSORCIO INTERHOSPITALARIO, representado legalmente por DIEGO FERNANDO MAYA PAREDES, identificado con la C. C N° 4.512.536.		
Contratista:	CONSORCIO CONSTRUCCIONES APARTADO, con NIT 901.750.648-8, representante legal EDUIN JOSE DUMAR ARGUMEDO identificado con cedula de ciudadanía N° 79.793.148 Expedida en Bogotá.		
Valor del contrato:	OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/L (\$88.104.320.224,6).		
Plazo total del convenio: veintiséis (26) meses.			

CONSIDERANDO:

Que entre el MUNICIPIO DE APARTADÓ - ANTIOQUIA y CONSORCIO INTERHOSPITALARIO, representado legalmente por DIEGO FERNANDO MAYA PAREDES, identificado con la C. C N° 4.512.536, en calidad de Interventor, y el CONSORCIO CONSTRUCCIONES APARTADÓ, con NIT 901.750.648-8, representante legal EDUIN JOSE DUMAR ARGUMEDO identificado con cedula de ciudadanía N° 79.793.148 Expedida en Bogotá, en calidad de CONTRATISTA se celebró el Contrato de obra Nro. 412 de 2023, cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO HOSPITALARIO HOSPITAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR " Por un valor de OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SEIS CENTAVOS M/L (\$88.104.320.224,6). y un plazo de veintiséis (26) meses.

- Que, de acuerdo con el acta de iniciación suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 03 de octubre de 2023, quedando como fecha de terminación 02 de diciembre de 2025.
- Que el Contratista presentó la cuenta de cobro N° CCA 001 del 12 de diciembre de 2023, por concepto de anticipo equivalente al 30% del valor del contrato, por valor de VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS M/L (\$26.431.296.067,38). Para efectos de pago se redondea el valor.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 2 de 4

- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).*
- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente desembolso:

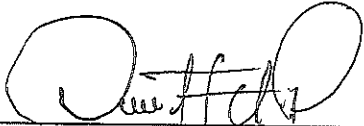
Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
VALOR DEL CONTRATO	\$88.104.320.224,6			\$88.104.320.224,6
Anticipo 30%			\$26.431.296.067	\$61.673.024.157,6

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
certificado de reserva expedida por el IDEA, convenio 00000000010000782, RP. CONSTR COMPLEJO HOSPITALARIO ANTONIO ROLDAN B	00000001000195509	\$26.431.296.067
ACUERDAN:		

Pagar al Contratista la suma de VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA Y SIETE PESOS M/L (\$26.431.296.067). correspondientes al anticipo por el 30% del valor del contrato.

Atentamente;


LEINER IVAN MENA MURILLO
Supervisor
secretario de infraestructura


DIEGO FERNANDO MAYA PAREDES
CONSORCIO INTERHOSPITALARIO
Interventor